

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires & de ango de 2009.Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de las Resoluciones Nros. 2501/2008, y 3060/2008 con su modificatoria N° 581/2009, hasta el 30 de noviembre del año 2009, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11,

Secretario de Juzgado: CAJIGAL SANTILLAN, Diego MUNTANER, María Lidia RODRIGUEZ VARELA, Enrique SPINOSA, María Vanesa

Prosecretario Administrativo:
ANTILLE, Rafael Diego
DI MASSIMO, Agustín Leonardo
FLORES, Andrés (Decisión Administrativa N° 753/06)
RUA, Gonzalo Martín
VIÑALE, Eugenio Carlos

Jefe de Despacho:
BORSELLA, Leandro
PINTO, Pablo
BONAZZOLA Leonel Alberto (Decisión Administrativa N° 753/06)

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones.

Registrese, hågase saber y archivese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION